

# Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la Administración No: 16 Páginas 09

Lugar: Salón de Reuniones edificio 126

**Fecha:** Marzo 20 de 2012- martes

Hora Inicio:

8:45 a.m.

# **Objetivos:**

Asistentes				
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico	SI		
3.	PROF.CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI		

Asistentes					
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral				
7.	EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular				
8.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente				
9.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
10.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI			

Invitado: Prof. Enrique Jorge Agreda.

Agenda						
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Informes Solicitudes de los Miembros del Consejo.			
2.	Aprobación Actas 12, 13,14 y 15 de 2012.	6.	Correspondencia			
3.	Comunicado del Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas.	7.	Varios			
4.	Informe del Decano	8.	Reunión con el Rector de la Universidad del Valle en la Torre Institucional.			

#### Desarrollo de la Reunión:

# 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:45 hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se incluye como primer punto en el orden del día la presentación de la Especialización en Gestión Tributaria, y como 4 punto la preparación de visita al Rector.

## 2. Especialización en Gestión Tributaria.

El profesor Jorge Agreda hace una introducción con relación al entorno de la Contaduría y los cambios en la legislación Colombiana para asumir las normas internacionales.

El programa se inició a estructurar en el año 2003, con documento terminado en 2006 que fue devuelto por la DACA para hacer algunos ajustes. No obstante en los años transcurridos ha cambiado la normatividad para creación de programas, y el documento que trae el día de hoy ha tenido los ajustes correspondientes.

A continuación expone los puntos centrales del documento de creación del programa.

- Denominación del programa: Especialización en Gestión Tributaria
- Duración: dos semestres con 30 créditos, jornada nocturna
- Justificación
- Selección y evaluación de los estudiantes
- Profesores

- Autoevaluación
- Políticas y estrategias de seguimiento a egresados.
- Asignaturas y créditos (14 asignaturas)

A solicitud del Decano, el profesor Jorge Agreda menciona el grupo de profesores e investigadores que apoyan el programa. Ellos son: Henry Caicedo, Jorge Agreda, Edilberto Montaño, Miguel Vicente Mina, Oscar Eduardo Moreno. Para el tema internacional serán profesores expertos invitados. El Decano sugiere explorar apoyo entre profesores de la Facultad de Economía, así como cursos que pueden ser parte del pensum y ya existan en otras facultades de la Universidad. Un aspecto que le preocupa es la capacidad de aulas, pues en la jornada nocturna no se cuenta con espacios.

La profesora Mónica García sugiere al profesor Agreda contactar a la profesora Diana Pineda, quien es Economista y trabaja el tema internacional.

Se hace la observación que las asignaturas deberían ser de tres créditos, como en los demás posgrados de la Facultad. El profesor Omar Solano señala que el decreto 1295 establece que las asignaturas de especializaciones pueden ser dos y tres créditos. Se observa que se articula las electivas con otros programas, sin embargo considera que puede haber dificultad con el trabajo final integrador de 1 crédito. En este punto se plantea que se debe estar preparado para corregir o adicionar a otra asignatura en caso que se le solicite.

El Consejo ratifica el aval al programa de Especialización en Gestión Tributaria para continuar su trámite ante la DACA.

# 3. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

# 3.1 Informe de la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

- 3.1.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo para aprobación **Comisión Académica** para el profesor **Fernando Cruz** el día 28 de marzo para atender invitación de la universidad EAFIT como conferencista invitado de la apertura de la Maestría en Desarrollo Organizacional. Se aprueba con los gastos a cargo de la Universidad EAFIT.
- 3.1.2 En Comité del Departamento se recibieron observaciones de algunos profesores por la celebración del día de la mujer el 8 de marzo de 2012, puesto que la música afectaba las clases. En este punto, el Representante Estudiantil informa que ellos acogieron las observaciones de los profesores, y trasladaron la música a un espacio abierto.
- 3.1.3 El Comité del Departamento presenta su preocupación con el deficiente servicio de aseo en la Facultad.

# 3.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano

- 3.2.1 Debido al vencimiento del periodo del profesor Julio Cesar Millán como Director de la Especialización en Finanzas, se solicita al Decano encargar al profesor Omar Solano durante dos semanas, mientras se realiza la consulta entre los profesores del Departamento. Se aprueba del 22 de marzo al 12 de abril.
- 3.2.2 Se solicita independizar la Oficina de la Maestría en Contabilidad, dado que actualmente comparte espacio con los programas de Tecnología.
- El Consejo sugiere que la Maestría en Contabilidad utilice la puerta independiente de la oficina, y se cierre la comunicación entre los dos espacios.
- 3.2.3 El profesor William Rojas presentó al Jefe del Departamento la invitación de la Universidad de Antioquia para participar como co organizadores del II Encuentro Internacional AECA en América Latina los días 20,21, 22 marzo 2013. A la fecha se desconoce el presupuesto, por lo cual se presentará para estudio posteriormente.
- 3.2.4 El programa de Contaduría Publica está promoviendo la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública "Edgar Fernando Nieto Sánchez", en asocio con la Contaduría General de la Nación, la Universidad Central, la Universidad Nacional, la Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, Universidad del Cauca, Universidad Surcolombiana y Corporación Universitaria de la Costa. El objetivo general es instituir la cátedra como mecanismo de interacción de la Contaduría General de la Nación con la academia para aportar a la construcción de la cultura contable del país.

Los conferencistas los contrata la Contaduría General de la Nación, y la cátedra requiere de un aporte de \$3 millones por parte de cada universidad. Esta actividad está inserta dentro del plan de mejoramiento del programa de Contaduría Publica.

Dado que es un convenio, se solicita al profesor Solano iniciar la revisión ante las instancias correspondientes, por lo cual remitirá el documento a la Decanatura.

El Consejo aprueba la participación de la facultad en la cátedra. Además, se solicita al profesor Solano designar un profesor responsable de las conferencias que se encargue de hacer difusión de forma que se cuente con suficientes participantes.

# 3. 3 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- 3.3.1 El profesor Carlos Hernán González informa que en Comité Central de Investigaciones se aprobó el funcionamiento por los próximos tres años de los centros CITCE, y CEDETES.
- 3.3.2 Se informa que a la convocatoria de macroproyectos se presentaron un total de 50 propuestas. De la facultad como grupo principal solo se presentaron 2 propuestas. Adicionalmente, hay participación de nuestros grupos de investigación en 6 propuestas.

La evaluación de las propuestas fueron distribuidas entre los integrantes del Comité central, por lo que se convocaron dos Comités extraordinarios los días 21 y 22 de marzo de 2012.

Debido al Comité del 21 de marzo, fue necesario aplazar la capacitacion dirigida a los profesores de la facultad en el manejo del Sicop, la cual se llevará a cabo el viernes 23 de marzo a las 2:00 pm.

# 3.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt

3.4.1 El profesor Benjamín Betancourt informa que la Oficina de Admisiones solicitó la oferta académica de la Facultad para el semestre agosto-diciembre de 2012 con fecha máxima el día 16 de marzo de 2012. Por ello, se envió la propuesta a los Directores de Programas, y se consolidó para dar respuesta dentro del plazo fijado.

De acuerdo con el requerimiento del programa, se solicitaron 80 cupos para Contaduría Pública. Igualmente, se incluyó la Especialización en Calidad, aunque no estaba en la oferta enviada por Admisiones, debido a una diferencia con el registro del programa que figura "a distancia", lo cual explica el Vicerrector Académico en carta de fecha 15 de marzo de 2012.

En cuanto a la Maestría en Contabilidad, el profesor Carlos Hernán González solicita al Decano justificar ante el Consejo Académico la convocatoria en marzo de 2012 para iniciar en enero 2013. El motivo es que el programa tiene dos modalidades (investigación y profundización), las cuales tienen el mismo número de registro SNIES, lo cual no permite tener suficientes aspirantes, y se espera conformar un solo grupo entre los interesados que atiendan los dos llamados del año 2012.

El profesor Omar Solano solicita al Consejo autorizar la oferta de 80 cupos de Contaduría Pública diurno para iniciar en agosto-diciembre de 2012. Esta es una propuesta del Comité del Programa de Contaduría Pública, teniendo en cuenta que se cuenta con la capacidad de profesores y dada la deserción en la jornada diurna hace que después de quinto semestre tengan pocos estudiantes. El Profesor Solano recuerda que esta propuesta ya se había presentado en este Consejo.

Los miembros del Consejo analizan la petición del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Se plantea que dos grupos demandan recursos adicionales, como docentes hora cátedra, cursos de otras Facultades como inglés, deporte, salones, etc. La profesora Mónica plantea que también tiene interés de que se abra un cupo adicional para el programa de Administración de Empresas.

Por lo anterior se contempla la posibilidad de alternar dos grupos de Contaduría en un semestre, y dos de Administración en el siguiente, o una oferta semestral de todos los programas de pregrado. Por lo anterior, con el fin de tener argumentos para la discusión, el decano propone que los Jefes de Departamento realicen el estudio de viabilidad

para los programas diurnos. Para ello, el Coordinador Administrativo suministrará las cifras de costo de profesores.

Se estudia la situación, concluyendo que el día de hoy no se cuenta con elementos que justifiquen abrir dos grupos de Contaduría y uno de Administración, pero tampoco hay justificación para no abrirlos. El Consejo considera necesario conocer los costos de abrir un grupo nuevo, y tomar una decisión de acuerdo con la capacidad de la FCA.

Para terminar el tema de la oferta, se solicita al Decano aclarar ante el Consejo Académico:

- Para Contaduría Pública se ofrecen 40 cupos en el semestre agosto-diciembre de 2012.
- Incluir el programa de Especialización en Calidad Cali.
- Solicitar la inclusión de la Maestría en Contabilidad con inicio en enero 2013.

#### 4. Informe del Decano

## 4.1 Informe del profesor Carlos Hernán González, Decano encargado entre el 12 y el 16 de marzo de 2012

- 4.1.1 El profesor Carlos Hernán González informa que el día 12 de marzo se llevó a cabo Consejo de Facultad ampliado con los profesores que hicieron intervenciones en el Claustro del 19 de diciembre de 2011. Con los invitados se acordó continuar el día 26 de marzo en el Instituto de Prospectiva para continuar con el proceso de discusión del documento preliminar. Por tanto, se les envió el resumen ejecutivo del plan de desarrollo.
- 4.1.2 En Consejo de Facultad del día 13 de marzo, se realizó la primera discusión de estructura y áreas estratégicas de la Facultad, con los aportes de los profesores Harold Galvis y Henry Mosquera.

El siguiente paso en el plan de desarrollo es incorporar al documento las observaciones de los profesores, y enviarlo por email antes del Claustro. Posteriormente, se elaborará el plan de acción en cada departamento.

El profesor Augusto Rodríguez solicita al profesor Benjamín Betancourt diseñar un taller para validar el punto de estructura en Claustro.

## 4.2 Informe del Decano

4.2.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que el Consejo Académico realizado el día 15 de marzo de 2012 aprobó interrupción de Comisión de Estudios del profesor Henry Caicedo.

El siguiente es el Informe de su Comisión Académica a las Universidades de Murcia y Cartagena en España:

- En la Universidad de Murcia se adelantaron gestiones para la línea del Doctorado en Marketing. Se estableció una programación preliminar de docencia por parte de profesores de la Universidad de Murcia en el Doctorado en Administración. La programación debe ser aprobada en el comité de Doctorado.
- En la Universidad de Cartagena el profesor Rodríguez:
  - o Participó en la sustentación de tesis Doctoral del profesor Edgar Julián Gálvez.
  - Se planteó la doble titulación para la Maestría en Contabilidad, lo cual se continuará trabajando con la ORI, y también se estudiará con la Universidad de Murcia.
  - Se concretó estancia de investigación para la profesora Mónica García en el año 2012.
- 4.2.2 Sobre el informe de logros y avances 2011, el Decano informa que la Vicerrectora de Investigaciones envió carta de reconocimiento en nombre del Comité Central de Investigaciones. El profesor Rodríguez envía agradecimiento a la Vicerrectora, por intermedio de Acta No.16 marzo 20.

Sobre este informe de logros, el profesor Omar Javier Solano menciona que en este informe no se incluyó los logros obtenidos desde la Vicedecanatura en relación con los temas académicos abordados como por ejemplo la reflexión académica, la renovación de la oficina de autoevaluación, los procesos de acreditación y renovación de los registros calificados de los programas en Cali y las Sedes.

4.2.3 Se informa que la Universidad Externado desea compartir con Univalle la misión a Brasil, e invitan a unirse a la

misión a Argentina 2012.

4.2.4 El profesor Carlos Ángel envió al Decano carta relacionada con el pago de bonificación por trabajo realizado en el año 2009 para la Superintendencia Nacional de Salud.

Al respecto, el Adm Carlos Soto informa que el pago de la bonificación no se ha realizado por que esta pendiente la liquidación del contrato y el pago de la ultima cuota por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. El caso lo tiene la abogada María Jenny Viáfara para lograr por vía judicial la liquidación del contrato. Después de la liquidación se verificará si hubo incumplimiento por parte de la Universidad. De lo contrario, la Superintendencia deberá pagar los \$126 millones que adeuda.

Los Consejeros estudian el caso y lo aplazan para la próxima semana, con el fin de revisar las cifras del presupuesto del proyecto, de forma que si hay dinero disponible se haga un pago parcial al profesor Ángel.

# 5. Comunicado del Claustro de Departamento de Contabilidad y Finanzas

La Secretaria del Consejo informa que envió al Decano y Decano encargado el proyecto de respuesta a la carta del Claustro del Departamento de Contabilidad y Finanzas, según se acordó en la sesión anterior.

Los miembros del Consejo solicitan conocer el documento, por lo cual se les envía por email. Está pendiente hacer la consulta jurídica sobre el quórum para votar según la conformación del Consejo de Facultad, pues no se tiene Representante de los Egresados.

Igualmente, se averiguará si el Rector aceptó renuncia al profesor Ramiro Cifuentes y aclaración sobre la validez de su voto el día 28 de febrero.

En la próxima sesión se continuará con este punto.

# 6. Correspondencia.

El profesor William Rojas envía carta y factura para el pago de cuota anual de membresía a Redfacont por valor de \$566700 para el año 2012. Se aprueba y se entrega al Adm Carlos Soto.

#### 7. Varios

El profesor Carlos Hernán González informa que el día 14 de marzo se reunieron en la Decanatura los dos jefes de departamento, y Vicedecanos, quienes revisaron el plan de acción para enviar a la Oficina de Planeación. El documento se lo enviaron al Administrador Carlos Soto para complementarlo con la información de planta física. Se solicita al profesor Augusto Rodríguez y demás Consejeros revisarlo presentando sus comentarios hasta el próximo martes.

#### 8. Preparación visita al Rector

La reunión será en el Consejo de Facultad, con fines propositivos al señor Rector y su equipo directivo para tratar puntos de interés para la Facultad, según carta enviada al Rector.

- 1. Se iniciará con infraestructura, a cargo de la profesora Mónica García. (colegio, torre institucional, plan maestro).
- 2. Bienestar Universitario, a cargo del Representante Estudiantil. (atención de urgencias, ambulancia)
- 3. Estructura organizacional a cargo del profesor Carlos Hernán González.
- 4. Financiero a cargo del profesor Omar Javier Solano, propuesta de reinvertir en obras para la Facultad, ya que se aporta en gran medida al fondo común.
- 5. Programa de Derecho, a cargo del profesor Benjamín Betancourt.
- 6. Se incluye el punto de seguridad perimetral lo cual es uno de los puntos del acuerdo firmado entre las Facultades de Salud y Administración.

#### 9. Aprobación Actas No. 12, 13, 14 y 15 de 2012.

Se aprueban las Actas No. 12 y 13 de 2012.

Siendo la 1:10 p.m. se hace un receso para almuerzo y cambio de salón.

A las 2:43 reinicia el Conseio de Facultad en la torre institucional ubicada en la Avenida 6 de Cali.

## Invitados:

Dr. Iván Ramos, Rector

Dr. Héctor Cadavid, Vicerrector Académico

Dr. Edgar Varela, Vicerrector Administrativo

Dra. Carolina Isaza, Vicerrectora de Investigaciones

Dr. Luis Carlos Castillo, Director Oficina de Planeación.

Inicia el Dr. Iván Enrique Ramos con un saludo de bienvenida a los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración.

El profesor Augusto Rodríguez, menciona que la Facultad está elaborando su plan de desarrollo en forma participativa, por lo cual surgen algunas inquietudes de los Claustros y Comités, que se desean plantear al señor Rector, las cuales se plasmaron en la carta de invitación al Consejo de Facultad.

El Rector señala que trató de responder la carta, pero encuentra más conveniente un acercamiento mediante esta reunión.

La profesora Mónica García manifiesta que la intención de la carta de invitación no era tener respuesta, sino discutir en persona algunas inquietudes para efectos de orientar el plan de desarrollo y plan de acción.

Por ejemplo, en infraestructura, se requiere conocer si se puede contar con las instalaciones del Colegio Santa Mariana de Jesús, y a partir de cuando. Igualmente contar con la torre institucional para dictar clases de posgrados, esto con base en información que se recibió tiempo atrás sobre la adecuación de esta torre. La Facultad tiene proyectos de programas nuevos de posgrado, que no se pueden abrir por falta de espacios.

En cuanto a las demandas de oficinas en San Fernando, la inquietud atiende a una necesidad de cobertura de servicios de registro académico, recursos humanos, tesorería, emergencias médicas, etc., pues los horarios de la Facultad son diferentes a los de Meléndez, además del tiempo en los desplazamientos, el objetivo es ver la opción de que se realicen procesos vía intranet por ejemplo.

Con relación al tema financiero, el profesor Edgar Varela manifiesta que la carta del Consejo de Facultad plantea muchas preguntas. Sin embargo, el esquema de aportes de las facultades a nivel central para cofinanciamiento no se puede modificar, porque desfinancia la estructura presupuestal de la Universidad. El Consejo Superior es el que fija tarifas de matrícula de posgrado, y el 30% está reglamentado desde dicha instancia. La Facultad de Ciencias de la Administración es una de las que mas posibilidades tiene de transferir al fondo común. Para la financiación del Doctorado, propone que la facultad presente a la Dirección Universitaria una propuesta de distribución de sus ingresos.

En este momento, la Universidad está estudiando cómo financiar el incremento salarial de 2012 del 5%, dado que el gobierno incrementa el presupuesto en 3,7% de inflación. Otro tema preocupante es la financiación de las pensiones. Los aportes al Fondo Común son indispensables, y se tienen políticas flexibles para investigación, extensión.

El profesor Carlos Hernán González aclara que el Consejo no pretende desmontar el aporte del 30% al fondo común, lo cual al parecer entendieron con la carta. Se espera es una retribución en obras o bienestar, y estudiar otro tipo de descuentos que disminuyen los ingresos de la facultad, como las exenciones, y 10% de votación.

En cuanto al colegio, el Rector informa que el Plan Talentos termina en mayo de 2012, por lo cual el edificio será reintegrado a la Facultad de Ciencias de la Administración. Algunos de los equipos que están allí instalados son propiedad de la Alcaldía, y otros fueron comprados con recursos de estampilla. El profesor Luis Carlos Castillo agrega que una vez entregado el colegio en el mes de mayo, hay que hacer un balance de la dotación que tiene, y cómo se hará la remodelación. Además informa que la próxima semana será contratado el plan de desarrollo físico de la facultad, el cual contempla las adecuaciones de los salones del colegio, la conexión con la FCA, y cafetería.

En cuanto a la torre institucional, se informa que hay un diseño para acondicionarla, y se cuenta con el presupuesto asignado para iniciar obra, pero no se ha procedido porque los dos clientes para compra del hotel requieren también

de la torre dado que allí se encuentran los parqueaderos, cocinas y salones de conferencias. El Alcalde está muy interesado en comprar el edificio para unificar varias oficinas del Municipio. Por ello, si se requieren aulas para posgrado será necesario alquilarlas en hoteles, ó clubes.

El Vicerrector Administrativo propone convocar una reunión con los Decanos de las Facultades de Salud y Administración para presentarle los proyectos de planta física de la sede San Fernando, y su proyección en el tiempo. Se programa para el día 27 de marzo con la presencia del Director de Planeación.

Se plantea que la remodelación del colegio debe atender las necesidades de la Facultad, por lo cual a solicitud del Decano se ha considerado una parte para oficinas.

En cuanto a tesorería, el Dr. Ramos solicita al Vicerrector Administrativo estudiar la posibilidad de ampliar el horario del punto de recaudo de San Fernando. Igualmente, al Vicerrector Académico facilitar los servicios de Registro Académico. Con la instalación de la ventanilla única se mejorará en este sentido.

El Representante Estudiantil agrega que la comunidad de la Facultad de Administración en un 60% es nocturna y no tienen acceso a los horarios de las ventanillas actuales. De allí la petición de considerar especialmente servicios por internet u horarios extendidos.

Para facilitar recaudos el Rector gestionó con los bancos de Occidente y Bogotá, la posibilidad de pagos por internet para certificados y matrículas. Si se desea conocer más al respecto, se solicita al Decano reunirse con el Jefe de la División Financiera, Dr. Javier Fong. En cuanto a solicitud de certificados, es posible que sea por internet, pero el certificado habría que recogerlo en la Oficina. En cuanto a atención al usuario, el Vicerrector Académico señala que hay varias posibilidades de mejoramiento, tanto en infraestructura para atención, horarios, pagos, tiempos de entrega de certificados, y opciones por internet.

Continúa el Dr. Ramos aclarando que el uso de la Oficina de Rectoría alterna en San Fernando, fue un acuerdo con el profesor Álvaro Zapata, la cual devolverán cuando sea posible. La Oficina que la Facultad destinó a Calidad podrá ser utilizada en aproximadamente un mes. Se solicita una adecuación para que el acceso sea independiente de la Rectoría. Para la expansión de planta física sugiere al Consejo explorar la compra de propiedades aledañas, lo cual sería una inversión para incluir en los proyectos a financiar con dineros de estampilla.

En los episodios de urgencia médica, se informa que la universidad tiene un servicio llamado "zona segura" el cual cubre ambulancia y emergencias en Meléndez y San Fernando. Para su uso es necesario comunicarse con la Jefe del Servicio Médico, Dra. Ana Cristina Arias.

El Rector manifiesta que la inseguridad es común denominador en todas las Universidades del país. En 2011 hizo gestiones con el comandante de la policía en solicitud de rondas perimetrales al campus, lo cual se suspendió por agresión a los agentes en alguna de las manifestaciones de los estudiantes. Allí se requiere iniciar gestiones con el respaldo de los estudiantes.

Para el control de las ventas ambulantes y seguridad, el profesor Edgar Varela se compromete a hacer tres cosas: 1. Gestionar con los vigilantes tener un mayor compromiso en el control de acceso de los vendedores ambulantes. 2. Solicitar de nuevo a la policía rondas perimetrales al rededor del campus de Meléndez y San Fernando. Para ello, se solicita a los Representantes Estudiantiles colaboración para que tengan una buena relación con los policías bachilleres 3. Solicitar a las firmas privadas de vigilancia, rondas por el sector.

El profesor Carlos Hernán González manifiesta que en Estructura hay un aspecto muy preocupante para la Facultad, como es la Dirección y secretarias de pregrado, debido al elevado número de estudiantes en Cali y las Sedes Regionales. Se propone tener dos Directores, uno para jornada diurna y otro para nocturna. En las actuales circunstancias, los profesores no aplican para estos cargos. Comercio Exterior actualmente tiene aproximadamente 400 estudiantes, y llegó a la Facultad sin secretaria, después de la reforma a la planta hecha en el año 2003. Las Tecnologías no tienen secretaria. Administración y Contaduría tienen 1,5 secretarias que no son suficientes, por lo que se solicita otro medio tiempo secretarial en estos dos programas.

El Rector opina que el estudio de soluciones a la solicitud de personal para atención de las Direcciones de programas de pregrado debe realizarse con el Vicerrector Académico y Administrativo.

El profesor Edgar Varela agrega que al nombrar profesores, se deben rebajar los ocasionales, por lo cual la solución a

las Direcciones de Programa no es nombrar más profesores.

Al respecto, el Rector informa que el Consejo Superior aprobó una consultoría para revisar la planta de personal establecida en el año 2003. Esta actividad debió iniciar hace 2 años, pero se presentaron dificultades con la interventoría de la Corporación Calidad. Recientemente se solucionó la situación, y próximamente los contratistas visitarán todas las facultades para conocer sus necesidades.

En cuanto a la secretaria para Comercio Exterior, el Dr. Iván Ramos revisará posibilidades de traslado de personal. Para el caso del Instituto de Prospectiva, no se debe olvidar que desde su creación no se planteó una planta de cargos. En el último Consejo Superior se aprobó el Director, pero el personal de apoyo debe contratarse con recursos generados por venta de servicios cubriendo sus costos de funcionamiento. Los Institutos de la Universidad no tienen planta administrativa por fondo común.

El Rector consulta al Consejo de Facultad si después de terminar el plan de desarrollo la estructura de la Facultad será la misma con dos Departamentos, o si se implementarán las Escuelas para ubicar el programa de Derecho en una unidad académica propia.

El profesor Benjamín Betancourt le informa que en el contexto del plan de desarrollo se está discutiendo el tema tanto en Consejo de Facultad como en Claustros de Departamentos. Las propuestas giran alrededor de 3 o 4 departamentos, en los cuales se ha tenido en cuenta uno de ellos para agrupar políticas públicas, y Derecho. En las discusiones, los profesores no han contemplado las escuelas.

El Rector sugiere revisar la propuesta de estructura, pues como departamentos solo asumen las decisiones académicas, y las financieras las sigue tomando el Decano. Diferente sucede con las escuelas, que tienen ordenador del gasto.

El profesor Omar Solano pregunta por el trámite del programa de Derecho, a lo cual el Rector responde que la demora en su aprobación no tiene nada que ver con el plan de estudios, sino con la unidad académica que lo acogerá, dado que al Ministerio de Educación no se puede enviar un nuevo programa sin condiciones para su oferta. Hay que trabajar en las condiciones para que el programa se pueda hacer realidad y la estructura es fundamental. A la Universidad del Valle ya le fue negado un registro en Derecho en 1996 para un posgrado, dado que el Ministerio consideraba que la Universidad del Valle no tenía tradición.

El profesor Edgar Varela agrega que el programa está muy bien estructurado académicamente con orientación al Derecho Público para formar jueces y magistrados, orientación investigativa, jornada diurna, que no compite con otros programas de Derecho de las demás Universidades de Cali. Sin embargo, coincide en que requiere una unidad académica.

El Dr. Iván Ramos plantea que el programa no tiene docentes propios, y los existentes están adscritos a varias Facultades, por lo cual no se puede contar con ellos sin crear nuevos cupos para reemplazarlos.

Para finalizar, el profesor Omar Solano plantea que la FCA aporta a la Universidad una cifra considerable por exenciones de posgrado, y aportes al fondo común. Especialmente las becas de funcionarios y convenios rebajan los ingresos del fondo especial. De ese dinero se solicita reinvertir una parte en misiones académicas, proceso de acreditación, encuentro de investigaciones, apoyo a formación docente, eventos académicos, y otras actividades.

El Rector informa que firma los convenios que tengan reciprocidad y tengan los vistos buenos de las Facultades. Recuerda que por falta de reciprocidad suspendió el convenio con Cidesco.

El Vicerrector Administrativo propone fijar un tope global para las exenciones, tanto para relación Univalle como para convenios, de forma que las personas que tengan derecho concursen por los cupos. Esto sería una modificación a la Resolución No. 016 de 2002 de Consejo Superior.

En cuanto a los convenios con la Contraloría y Gobernación, el Rector informa que tienen reciprocidad con capacitación a los funcionarios de Univalle, por lo cual no se pueden terminar.

Se informa que se está gestionando con el Ministerio de Hacienda el reintegro del 10% por descuentos de votación. Siendo las 4:50 p.m. termina la sesión.

A continuación se resumen los acuerdos hechos en la presente sesión con el Rector y la Dirección Universitaria:

No	Acuerdo	Responsable
1	Exponer plan Maestro de Planta Física de San Fernando a los Consejos de Facultad de Salud y Administración	Dr. Luis Carlos Castillo, en marzo 27 2012 8:30 a.m. Auditorio FCA
2	Estudiar la posibilidad de ampliar el horario del punto de recaudo de San Fernando.	Vicerrector Administrativo
3.	Facilitar los servicios de Registro Académico.	Vicerrector Académico
4	<ol> <li>Gestionar con los vigilantes para tener un mayor compromiso en el control y acceso de los vendedores ambulantes.</li> <li>Solicitar de nuevo a la policía rondas perimetrales al rededor del campus de Meléndez y San Fernando. Se solicita a los Representantes Estudiantiles colaboración para que tengan una buena relación con los policías bachilleres 3. Solicitar rondas de vigilancia a las firmas privadas de seguridad.</li> </ol>	Vicerrector Administrativo
5.	Revisar alternativas de Secretaria para Comercio Exterior, y para Coordinadores de programas	Decano, Vicedecano Académico y Vicerrector Académico y Administrativo
6.	Revisar posibilidad de compra de propiedades aledañas a la sede	Consejeros
7.	Elaborar proyecto de Resolución del Consejo Superior para fijar un tope global para las exenciones, tanto para relación Univalle como para convenios. (modificación a la Resolución No. 016 de 2002)	

#### Tareas:

- Enviar convenio de la Cátedra ofrecida por la Contaduría General de la Nación a la Decanatura. profesor Omar Solano
- Calcular los costos de abrir un grupo nuevo, y tomar una decisión de acuerdo con la capacidad de la FCA.
   Adm Carlos Soto.
- Hacer análisis de recursos disponibles para apertura de dos grupos de Administración y Contaduría, o semestralizar los programas de pregrado diurnos. Jefes de Departamento.
- Revisar plan de acción y presentar sus comentarios hasta el próximo martes. Todos los Consejeros.
- Hacer consulta jurídica sobre votación para dar respuesta al Claustro del Dpto. de Contabilidad y Finanzas.
   Secretaria del Consejo.
- Reportar al Consejo Académico la oferta de programas de la FCA aprobada por el Consejo de Facultad. Decano y Secretaria del Consejo.
- Cuadrar la agenda con el Consejo de la Facultad de Salud y Director de Planeación para el 27 de marzo. -Secretaria del Consejo.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	1.		Nombre: Augusto Rodríguez, Presidente del Consejo
	Firma:		2.	Apro	Firma: